

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3350

Número de Repertorio: 8036

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3350 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308788320	ANCHUNDIA MOREIRA CINTHIA ELIZABETH	COMPRADOR
1300961776	ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	1026504000	13700	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 12 diciembre 2023

Fecha generación: martes, 12 diciembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 7 3 3 3 0 E W N N B O C





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO, A FAVOR DE LA SEÑORA CINTHIA ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA.

CUANTIA: \$. 30.000,00

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01931

AUTORIZADA EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 05 DE DICIEMBRE DEL 2023

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTAPRIMERA



Factura: 001-002-000073305



20231308002P01931



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

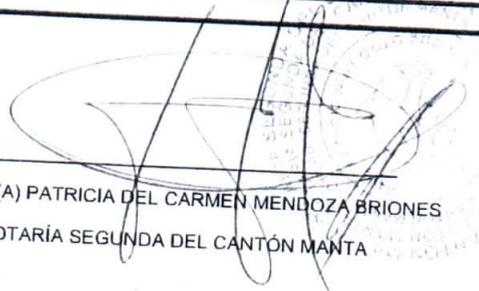
EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01931						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2023, (11:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300961776	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANCHUNDIA MOREIRA CINTIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308788320	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01931
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2023, (11:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-13700 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-ve-967286 s
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTÁ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994257214 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000073305

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01931

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO, A FAVOR DE LA SEÑORA CINTHIA ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA.

CUANTIA: \$. 30.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cinco de Diciembre del año dos mil veintitrés, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen por una parte la señora **TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía **uno tres cero cero nueve seis uno siete siete guión seis**, quien declara ser de estado civil viuda, de setenta y ocho años de edad, de Ocupación Ejecutiva del Hogar, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la calle nueve y avenida diez de la ciudad de Manta, teléfono número 0980038123, correo electrónico edu68@hotmail.com, por sus propios y personales



derechos; y, la señora **CINTHIA ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía **uno tres cero ocho siete ocho ocho tres dos guión cero**, quien declara ser de estado civil divorciada, de treinta y tres años de edad, domiciliada calle nueve y avenida diez de la ciudad de Manta, teléfono número 0969953665, correo electrónico ceam_gm2@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, **con** parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía **uno tres cero cero nueve seis uno siete siete guión seis**, de estado civil viuda, de setenta y ocho años de edad, de Ocupación Ejecutiva del Hogar, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la calle nueve y avenida diez de la ciudad de Manta, teléfono número 0980038123, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **CINTHIA ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía **uno tres cero ocho siete ocho ocho tres dos guión cero**, de estado civil divorciada, de treinta y tres años de edad, domiciliada calle nueve y avenida diez de la ciudad de Manta, teléfono número 0969953665, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará

simplemente como **"LA COMPRADORA"**. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES. Con fecha dieciocho de Mayo de mil novecientos setenta y tres consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi en fecha treinta de enero de mil novecientos setenta y tres, en la que el señor ALFREDO BARCIA ANCHUNDIA, da en venta a favor del señor **VICTOR HUGO ANCHUNDIA GALLO** casado con la señora **TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO**, el solar urbano ubicado en el puerto de Manta, el mismo que mide diez y siete varas de frente por once y media varas de fondo, dando un área total de **CIENTO NOVENTA Y CINCO Y MEDIA VARAS CUADRADAS**, circunscrita dentro de los actuales linderos siguientes: **POR EL FRENTE** calle Carchi, **POR ATRÁS** casa, solar de José Calderón, **EL COSTADO DERECHO** calle Abdón Calderón; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** casa, solar de propiedad del señor Flavio San Andrés. Posteriormente con fecha veinticinco de Marzo del dos mil dos, consta inscrita la **LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL** celebrada entre los señores **VICTOR HUGO ANCHUNDIA GALLO y TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO**, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta en fecha veintiséis de



Diciembre del dos mil uno, correspondiéndole a la señora **TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO**, el inmueble ante descrito. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora **TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO**, manifiesta y declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la señora **CINTHIA ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA**, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, en el cual se encuentra construida una vivienda, actualmente calle nueve y avenida diez de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que mide diez y siete varas de frente por once y media varas de fondo, dando un área total de CIENTO NOVENTA Y CINCO Y MEDIA VARAS CUADRADAS, circunscrita dentro de los actuales linderos siguientes: **POR EL FRENTE** calle Carchi, **POR ATRÁS** casa, solar de José Calderón, **EL COSTADO DERECHO** calle Abdón Calderón; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** casa, solar de propiedad del señor Flavio San Andrés. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TREINTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, precio que fué cancelado con anterioridad, es decir el día diecinueve de

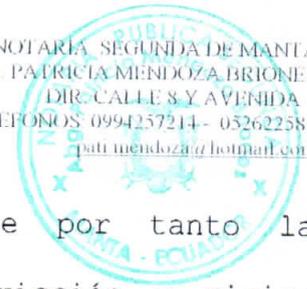
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

julio del dos mil veintidós en dinero en efectivo y moneda de curso legal y que declara la vendedora haberlo recibido a entera satisfacción. En dicho bien existe una vivienda que fué reconstruida por la compradora, por lo que a la fecha el inmueble tiene un avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, de **CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, declarando la vendedora no tener reclamo alguno que formular en un futuro.

QUINTA: TRANSFERENCIA. La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** La compradora, acepta la transferencia de dominio que la vendedora



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994257214 - 052622583
patricia.mendoza@hotmail.com



realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado inmueble. **OCTAVA: DECLARACION.** La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.** La compradora declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que

Ag. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

DECIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA**

PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN. Las

comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado.

Las contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA SEGUNDA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes habilitantes: 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes; 2) Certificado de solvencia, pagos de Alcabalas, gravámenes y demás documentos emitidos por el GAD-MANTA y Registro de la Propiedad del Cantón Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos, documentos que,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS 0991257214 - 052622383
patimendoza@hotmail.com



son veraz y nos remitimos a su contenido. **DECIMA TERCERA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. CARLOS XAVIER GARCES, MATRICULA No. 13.2013.131 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

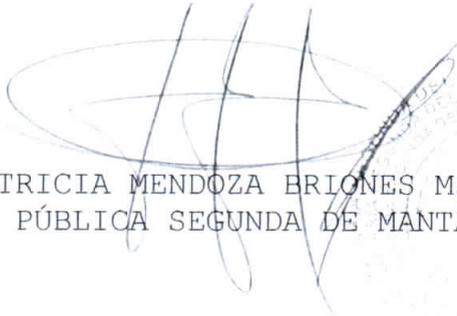
Elaborado R.M.S.P.

Teresa Genis Anchundia Murillo
TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO
C.C.No. 130096177-6

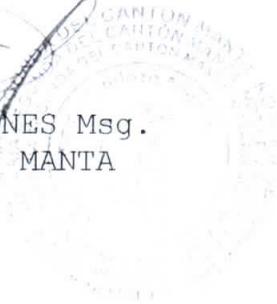




CINTHIA ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA
C.C.No. 1308488320



ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble
13700

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033782
Certifico hasta el día 2023-11-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 16 abril 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el puerto de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Solar urbano ubicado en el puerto de Manta, el mismo que mide diez y siete varas de frente por once y media varas de fondo, dando un área total de CIENTO NOVENTA Y CINCO Y MEDIA VARAS CUADRADAS, circunscrita dentro de los actuales linderos siguientes, Por el frente, calle Carchi; Por atras, casa, solar de José Calderón; el costado derecho, calle Abdón Calderón y Por el costado Izquierdo, casa, solar de propiedad del señor Flavio San Andres.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	155 viernes, 18 mayo 1973	657	659
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	3 lunes, 25 marzo 2002	34	51

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 mayo 1973

Número de Inscripción : 155

Folio Inicial: 657

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 506

Folio Final : 659

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 enero 1973

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Solar urbano ubicado en el puerto de Manta, el mismo que mide diez y siete varas de frente por once y media varas de fondo, dando un área total de CIENTO NOVENTA Y CINCO Y MEDIA VARAS CUADRADAS, circunscrita dentro de los actuales linderos siguientes, Por el frente, calle Carchi; Por atras, casa, solar de Jose Calderon; el costado derecho, calle Abdon Calderon y Por el costado Izquierdo, casa, solar de propiedad del señor Flavio San Andres. Archivado en el libro de mayor cuantía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANCHUNDIA GALLO VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANCHUNDIA BARCIA ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[2 / 2] LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el: lunes, 25 marzo 2002

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 34

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1371

Folio Final : 51

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 diciembre 2001

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segura
 Manta - Ecuador

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aprobada por el Juzgado XII de lo Civil de Manabí, el 25 de Febrero del 2002 correspondiéndole a la Sra. TERESA GENIS ANCHUNDIA MURILLO. Convienen a Liquidar los activos de la sociedad conyugal, a la Sra. Teresa Genis Anchundia Murillo, recibirá el bien inmueble constituido en solar y edificación ubicado en calle nueve y avenida diez de esta Ciudad de Manta, un solar y edificación ubicado en la calle dieciséis y avenida veintitrés, Lotización Muentes de esta Ciudad de Manta, un automóvil marca Mercedes Benz, color azul de placas MBJ0641. El Señor VICTOR HUGO ANCHUNDIA GALLO, recibirá los bienes inmuebles consistentes en derechos y acciones de un bien inmueble y los lotes de terrenos ubicado en esta ciudad de Manta. derechos y acciones de un bien inmueble ubicado en la calle diez y Avenida cuatro de esta ciudad de Manta adquirido mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones, autorizada ante el Notario Tercero del Canton el dos de febrero de 1.976, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de febrero de 1.976. un terreno ubicado en el sitio denominado Mazato (hoy barrio San Pedro, Avenida doscientos ocho) de la parroquia Tarqui del Canton Manta adquirido mediante escritura pública de compraventa, autorizada ante el Notario Primero del Cantón Montecristi el siete de mayo de 1.981, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Canton Manta el 22 de junio de 1.981. dos lotes de terreno signados con los números trece y catorce, ubicados en la Avenida cuatro de Noviembre entre las calles ciento diecisiete y ciento dieciocho de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta adquirido mediante escritura publica de compraventa el veinte de noviembre de 1981. e inscrita en el Registro de la Propiedad el cuatro de febrero de 1.982. un automovil Mercedes Benz, de placas MBH-840 Tipo Seda color azul año de fabricacion mil novecientos setenta y cinco, un camion marca Nissan Caball Tipo plataforma de placas MBG-099 motor Hs0786682.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
LIQUIDADOR	ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS	CASADO(A)	MANTA
LIQUIDADOR	ANCHUNDIA GALLO VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033782 certifico hasta el día 2023-11-16, la Ficha Registral Número: 13700.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 13700

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2125128BQRDREB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2125128BQRDREB

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN WEB: 23033782

NÚMERO DE FICHA: 13700

SOLICITANTE: ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS - 1300961776

BENEFICIARIO: ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS - 1300961776

FECHA DE SOLICITUD: 2023-11-14 10:14:58

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-01-15 00:00:00

Ver certificado



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 02 foja(s) fue materializado a petición del señor (a) ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 21/12/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





N° 112023-105560

Manta, viernes 24 noviembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS** con cédula de ciudadanía No. **1300961776**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Abg. Patricia J. Briceo Briceo
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 24 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106483M3DCXWB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1106483M3DCXWB



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1106483M3DCXWB

NÚMERO: 112023-105560

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

BENEFICIARIO(A): ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300961776

FECHA DE SOLICITUD: 2023-11-24 15:35:47

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-24

[Ver certificado](#)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112023-105797

N° ELECTRÓNICO : 230487

Fecha: 2023-11-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-65-04-000

Ubicado en: CALLE 9 AVE. 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 137.94 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300961776	ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 59,024.53

CONSTRUCCIÓN: 108,609.94

AVALÚO TOTAL: 167,634.47

SON: CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 47/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106733WWODNX3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-29 14:38:36

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1106733WWODNX3

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1106733WWODNX3

NÚMERO: 112023-105797

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300961776

CLAVE CATASTRAL: 1026504000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-11-29 07:57:04

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





N° 122023-106034

Manta, viernes 01 diciembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Patricia Madoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-65-04-000 perteneciente a ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS con C.C. 1300961776 ubicada en CALLE 9 AVE. 10 BARRIO ROYAL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$167,634.47 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 47/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$167,634.47 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 47/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106970LJMCTHV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1106970LJMCTHV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1106970LJMCTHV

NÚMERO: 122023-106034

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

CLAVE CATASTRAL: 1-02-65-04-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-12-01 12:46:03

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/196633
DE ALCABALAS**

Fecha: 30/11/2023

Por: 1,341.07

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 30/11/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

Identificación: 1300961776

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ANCHUNDIA MOREIRA CINTHIA ELIZABETH

Identificación: 1308788320

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



VE-967276

PREDIO: Fecha adquisición: 18/05/1973

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-02-65-04-000	167,634.47	137.94	CALLE9AVE.10	167,634.47

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,676.34	838.17	0.00	838.17
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	502.90	0.00	0.00	502.90
Total=>		2,179.24	838.17	0.00	1,341.07

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			838.17
Total=>				838.17

De conformidad al Art.16 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (s) ... foja(s) ... fue materializado a petición del señor (a) ... de la pagina web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... 30/11/2023 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-967276

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-967276

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/196633

TRANSACCIÓN: 001038/004100

FECHA: 2023-12-01

VALOR PAGADO: **\$ 1341.07**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/196633	DE ALCABALAS	\$ 838.17
T/2023/196633	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 502.90





BanEcuador B.P.
 04/12/2023 10:39:40 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 ACE-BOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167 4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1523161578
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: nizaabra
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	16.76
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	17.33

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
 04 DICE 2023
CAJA 3
 AGENCIA CANTONAL
 NUEVO TARQUI

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segundo
 Manta Ecuador

BanEcuador B.P.
 RUC: 1766183520001
 NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA
 NUEVO TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 131-502-000005486
 Fecha: 04/12/2023 10:39:57 a.m.

No. Autorización:
 0412202301176618352000121315020000054862023103914

Cliente :CONSULTOR FINAL
 ID :9999999999999999
 Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
 TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion		Total
Recaudo		0.51
SubTotal USD		0.51
I.V.A.		0.06
TOTAL USD		0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Rrion



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000472710

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

13XXXXXXXXX6

0000006029

472710

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-12-01

Expiración

2024-01-01

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
12-2023/01-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-02-65-04-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-12-01 14:34:11 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00

Total a Pagar \$3.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300961776

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA MURILLO TERESA GENIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ANCHUNDIA GALLO VICTOR HUGO

Datos del Padre: ANCHUNDIA HIGINIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MURILLO EMERITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Teresa de Anchundia

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

N° de certificado: 237-960-60966



237-960-60966

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANA

APellidos ANCHUNDIA

MURILLO

Nombres TERESA GENIS

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 18 DIC 1944

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI JARAMILLO

JARAMILLO

PRIMA DEL TITULAR



MUL.1300961776

Teresa Genis Anchundia Murillo

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 083328144
FECHA DE VENCIMIENTO 18 AGO 2033
NAT/CAM 944780



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANCHUNDIA HIGINIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MURILLO EMERITA
ESTADO CIVIL VIUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE ANCHUNDIA GALLO VICTOR HUGO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 10 AGO 2023

CÓDIGO DACTILAR E33432242
TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0633281449<<<<<1300961776
4412197F3308109ECU<N0<DONANTES5
ANCHUNDIA<MURILLO<<TERESA<GENI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308788320

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA MOREIRA CINTHIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ANCHUNDIA ANCHUNDIA EDUARDO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA VITERI LORENA VALVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Eriola
Notaría Pública Segura
Manta Ecuador

N° de certificado: 235-960-60892



235-960-60892

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGE TWO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA ANCHUNDIA EDUARDO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA VITERI LORENA VALVINA
 ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E434312242
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 07 JUN 2023

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0566310014<<<<<<1308788320
 9009084F3306079ECU<SI<<<<<<<4
 ANCHUNDIA<MOREIRA<<CINTHIA<ELI

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA MOREIRA CINTHIA ELIZABETH
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
06 SEP 1990
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANÍA
ECUATORIANA
 SEXO
MUJER
 No. DOCUMENTO
056631001
 FECHA DE VENCIMIENTO
07 JUN 2033
 NAT/CAN
093655

NUI.1308788320

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
 EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral
 será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo
 276 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
 Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VOTACIÓN

ANCHUNDIA MOREIRA CINTHIA ELIZABETH
 N° 30096811

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARRQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0006 FEMENINO**

CC N°: **1308788320**

Abg. Patricia Mendoza Erixones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... fojas útiles anversas,
 reversas son iguales a sus
 originales. Manta, 12/12/2023.

Abg. Patricia Mendoza Erixones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20231308002 P01931. LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

